

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Santiago, 28 de enero de 2011

GAF/11/050

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

Ref: HECHO ESENCIAL.

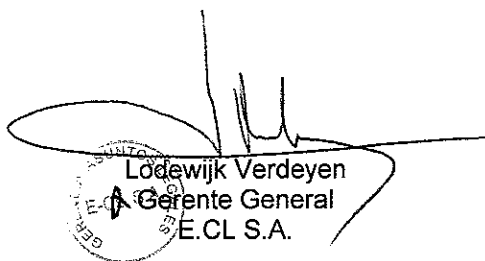
De mi consideración:

E.CL S.A., sociedad anónima abierta inscrita bajo el N° 0273 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha de ayer, la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), ha declarado exitosa la colocación de 424.251.415 acciones emitidas por E.CL S.A. (representativas del 40% del capital accionario de la Sociedad) de propiedad de CODELCO, tanto directamente como de su filial Inversiones Mejillones-2 S.A., la que se llevó a cabo a través del método de "subasta de libro de órdenes" en la Bolsa de Comercio de Santiago. Informó también CODELCO que el precio de adjudicación de las acciones ofrecidas se fijó en \$ 1.200. La adjudicación se realizó el día de hoy, 28 de Enero de 2011.

Como consecuencia del proceso de colocación anterior, CODELCO deja de tener participación accionaria, tanto directa como indirecta, en E.CL S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Lodewijk Verdeyen
Gerente General
E.CL S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso